

08/10/2019

Peñalolén: 15 años de cárcel por robos con intimidación y violencia cometidos contra dos mujeres

A 15 años y 1 día de cárcel fue condenada Ziamara Manríquez Yañez, de 23 años, por los delitos de robo con intimidación y robo con violencia, cometidos en septiembre del año 2018, en un paradero de buses ubicado en la comuna de Peñalolén.

Ziamara Manríquez intimidó a las víctimas con armas de fuego para sustraer sus pertenencias y con la segunda se produjo un forcejeo, la tiró al suelo y la golpeó con el arma en la cabeza. Gracias a la colaboración de personas que se encontraban en el lugar, la mujer fue detenida por Carabineros mientras escapaba por el sector.

Durante la realización del juicio oral, el fiscal Samuel Constenla, de la fiscalía local de Peñalolén/Macul, logró acreditar la participación de Ziomara Manríquez en ambos delitos. Para ello, fue fundamental el relato de ambas víctimas, el testimonio de personal policial que la detuvo con las especies sustraídas y fotografías del lugar. Al momento de dictar la sentencia, el tribunal también consideró la reincidencia de Manríquez en este tipo de delito.



600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369